

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

ANTE LA GUERRA

Lo militar y lo económico

Tiene sobrada razón el Gobierno para preocuparse, con preferencia á toda otra cuestión, del arduo y enmarañado problema de Marruecos, que, bien enfocado, con previsión y competencia abordado, no debió ser jamás para España por lo menos un problema extraordinariamente difícil, un problema trascendental que tras el arrastrará—como arrastrando viene de 1909—la normalidad de la vida del país.

El problema presenta caracteres serios y graves, á la altura en que estamos, porque esta nación desventurada no tiene quien gobierne con mediano conocimiento de la cosa pública, y con la necesaria base para dirigir no ya la vida de una nación como España, sino ni el desenvolvimiento de un pueblo moderno de tres ó cuatro mil almas.

Pero, en fin, ya que esa desgracia nos cabe; ya que no tenemos hombres para nada; para nada que sea proveer, preparar ó dirigir, que conservamos por lo menos el, menos común de los sentidos, que es el sentido común!

Lo más transcendental y lo más grave del problema de Africa no es su fase militar que no ha presentado y quiera Dios que no presente nunca caracteres pavorosos—es, en realidad, su fase económica. El espíritu de clase no es ciega, porque nosotros no somos militaristas imbéciles de esos que se figuran que á tiro limpio y sablazo constante se resuelve todo en la vida.

La acción de España en Africa; la torpe, la insensata, la demoleadora acción que nuestros gobiernos están desarrollando en el norte de Marruecos, nos está costando lo que no es posible que se siga pagando, porque en proporción «lo están haciendo» los señores que dirigen más caro que lo hace Francia y que lo han hecho otros países—Alemania é Inglaterra entre ellos—en circunstancias análogas.

Aquí, donde los ministros de Hacienda en eso del cubilete de cifras dejan muy atrás á los prestidigitadores más famosos del Universo, la gente—mezcla de borregos y de insectos—se traiga las piloras del satisfactorio estado del Erario público, y son pocos los que saben que en lo que afecta á recursos económicos del Estado estamos tan mal que jamás de la Restauración á la fecha—se dió caso igual al presente. Ya rectificará el Ministerio de la calle de Alcalá, pero rectificará como siempre: diciendo el Gobierno y omitiendo el que, debiendo haber pagado, por mandato de la ley, no ha abonado todavía desde Enero á la hora presente.

Ante este cuadro de desconcierto y de desmoralización general, obra no sólo de los hombres que hoy están al frente del país, sino de cuantos les han precedido en sus elevados y ambicionados cargos, necesario es relacionar lo militar con lo económico ante la guerra, y nosotros, al hacerlo así, nos tenemos que por defectos de organización en el envío de tropas se gasta más dinero del debido.

Aparte de otros extremos que ya hemos señalado y que volveremos á recordar, circuncribiéndonos al envío de fuerzas de Infantería á la campaña, llamamos seriamente la atención del Gobierno sobre esos batallones que están en Yebala y en el Garb con menos de quinien-

tos hombres, y sobre esos otros que salen de la metrópoli con seis cientos ó poco más de seiscientos individuos y clases de tropa. Haciendo esto, cómo no ha de costar millones la guerra!

Ya que no tengamos tiempo de constituir unidades de voluntarios; ya que no se quiere formar la legión extranjera; ya que no se aumenten las fuerzas indígenas; ya que no se creen de nuevo las unidades disciplinarias con penados jóvenes y fuertes, nutranse, ¡por lo menos!, los batallones que hay en Africa hasta contar con contingentes de 1.300 hombres como mínimo, y así cada batallón podrá entrar en fuegos con 900 hombres—término medio—agrupados en seis compañías, y el alto mando tendrá más elementos para dominar y vencer, y la Hacienda no pagará aumentos de sueldo, raciones y transporte de una oficialidad que no es en realidad precisa.

(De «La Correspondencia Militar».)

Efectos de las tormentas

Madrid 3 9-m.

Comunican de Barcelona que se han adoptado grandes precauciones temiendo se desarrollen epidemias en algunos pueblos como consecuencia de las inundaciones.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á varios millones.

Se teme se llegue á la miseria, pues muchas fábricas han quedado destruidas.

En Mouse se ahogó un vecino. En San Miguel la corriente destruyó un puente.

La guardia civil presta auxilios. Un guardia estuvo á punto de perecer.

Asamblea de mineros

Mañana tarde á las cuatro tendrá lugar en el salón del Teatro Circo una reunión de mineros, con objeto de tratar de las reformas que necesita la minería de esta región para su desarrollo, y muy particularmente para estudiar el medio de poder evitar la aplicación de las medidas reglamentarias para la cobranza del impuesto de 3 por 100 con que amenazaron recientes órdenes, y de la modificación del sistema administrativo del desagüe del Beal, que en vez de facilitar medios, dificulta la explotación de una de las zonas más ricas del distrito.

Seguramente que á dicha reunión, asistirán la casi totalidad de los mineros de esta ciudad y de La Unión, dada la importancia de dicha asamblea.

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido capitán de Infantería de Marina D. Carlos Sánchez Ocaña, á quien le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Ha regresado de la Corte en donde ha permanecido una corta temporada nuestro querido amigo y contertullo el letrado de este colegio D. Eduardo Espín.

Nuestro apreciable amigo y colaborador D. Joaquín Moncada Moreno se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días. Nuestra enhorabuena.

MI QUERER

¿Te acuerdas? Tú me miraste con sonriente soñadora y al verte tan seductora en el momento triunfante siendo mi reina y señora.

Y aunque con vivo deseo buscando victoria luchó, no puedo, que puedes mucho, pues donde miro, te veo y donde atiendo, te escucho.

No sé si tu faz preciosa dejó el alma conquistada, ó fué tu dulce mirada, ó al mirarte tan hermosa ó al verte tan desgraciada.

No busco el placer que triste deja gozando de tí, desde el día que te vi busco el placer que consiste en acercarte hacia mí.

Formando los dos un ser en delicia y en dolor, en gusto y en sinsabor... ¡No busco en tí la mujer, sino el ángel del amor!

Por eso vivo sufriendo continuamente soñando; por eso vivo pensando, que si tú sigues riendo yo continuaré llorando.

Lloro y sufro porque ignoras de mi placer la ventura, lloro por no verte pura, lloro porque tú no lloras, lloro por tu desventura.

Acaso rías graciosa por lo que me causa pena, y el alma, de angustia llena. ¡Mucho más que verte hermosa quiero contemplarte buenal

Ese es el vivo querer que me abrasa con su ardor; busco en tí la mujer, ¡no busco en tí la mujer sino el ángel del amor!

Santiago de Loizaga

Buques de Guerra

Este mañana ha fondeado en nuestro puerto el crucero «Extremadura» y con este ya está completado el número de los buques de nuestra flota de guerra que han de estar fondeados en nuestro puerto para ser revisados por S. M. el Rey y el Presidente de la República Francesa.

Solo falta que el «Cataluña» que se encuentra en la dársena del arsenal salga á bahía, operación que la verificará mañana.

Todos los barcos han quedado fondeados en los sitios que les fueron señalados y el aspecto que presenta el puerto no puede ser más animado.

Los buques que componen la escuadra francesa llegarán probablemente el próximo martes, así como también es seguro que fondee en la próxima semana un crucero de la marina de guerra inglesa.

DE POLÍTICA

Madrid 3 9 m. El objeto de grandes comentarios la conferencia que Romanones celebró en Villanueva.

Aunque los conferenciantes guardan absoluta reserva, asegúrase que en ella trataron del estado actual de la política que se presenta cada día más complicada.

También se ocuparon de la apertura de las Cortes cuyo acto no debe retrasarse.

CRÓNICA DE LONDRES

El Parlamento decae

Un problema inglés.

El parlamentarismo inglés, según opinión de uno de los más ilustres miembros de la Cámara de los Comunes, está en decadencia. No porque falten actualmente oradores elocuentes, aunque con un género de oratoria completamente distinta de la española, sino porque la esencia del régimen parlamentario se ha evaporado y quedan sólo las formas y los ritos de él. Lord Robert Cecil, cuya personalidad no es desconocida del lector, y que recientemente ha intervenido en el asunto Marconi, presidiendo la delegación de la Cámara encargada de esclarecer las imputaciones dirigidas contra los ministros; lord Robert Cecil, que es un orador frío, preciso, capaz de exponer ideas y, lo que es aún más raro, de tenerlas, es quien lo asegura así. Y de creer sus aseveraciones, esta convicción de la decadencia del parlamentarismo está ya en la conciencia de todos sus colegas.

Los discursos parlamentarios, en efecto, no se pronuncian por capricho. Su finalidad debe ser la persuasión de los adversarios del orador en cada caso. Y el interés de las discusiones estriba en la posibilidad de que quienes han de votar las leyes se dejen ganar por la fuerza lógica de los argumentos que se aduzcan en pro ó en contra de ellas.

«Este resultado—dice lord Robert Cecil—se obtenía con frecuencia antiguamente. Wilberforce, por ejemplo, derrotó inesperadamente á Melville, habiendo conseguido cuarenta votos con que no contaba, sólo por la acción de un discurso. Si recordamos el período de 1875 á 1885 nos será fácil comprobar que los Gobiernos eran derrotados tres veces por término medio en cada legislatura. Actualmente eso no ocurre jamás. Los diputados están acorazados contra los argumentos más poderosos. En realidad, ni siquiera los oyen. Durante la mayor parte del tiempo, y aun cuando se discutan asuntos de importancia vital para el Estado, los representantes de la nación no aparecen por el salón de sesiones ó se sientan en los bancos con el aire de asistir á un espectáculo aburrido. Y cuando llega el momento de votar lo hacen obedeciendo á la consigna del jefe del partido, sin tomarse el trabajo de dismularlo.

Es ya cosa corriente que los diputados permanezcan fuera del salón mientras se discute un asunto y acudan precipitadamente á él en el instante preciso de la votación. Los discursos, por consiguiente, son inútiles. ¿Para qué pronunciarlos entonces? La opinión pública, con singular clarividencia, se ha percatado de ello. Los periódicos dedican más atención y más espacio á las arengas que los hombres políticos hacen en los mítines y asambleas populares; que á sus oraciones parlamentarias. Porque aquellas tienen un alcance, una eficacia de convicción y de propaganda que éstas carecen en absoluto. Es preciso, por tanto, reformar de algún modo la Constitución, restituyendo al Parlamento la autoridad y el prestigio que ha perdido y que le han sido usurpados por los Gobiernos.

Por otra parte, tal como funciona en la actualidad, por defectos inherentes al régimen ó por corruptelas que se han introducido en él, no representa fielmente ni

recoge los estados de opinión del país en cada momento. La constitución política del Parlamento permanece estacionaria desde que se verifica su apertura hasta que se disuelve por convocarse nuevas elecciones generales. Y la distribución de las fuerzas parlamentarias tal vez corresponde á las de la nación cuando las elecciones se verifican. Pero dadas la movilidad, la fluidez, las alteraciones del pensamiento de los electores en cada caso y en cada problema, ¿cómo creer que una asamblea dispuesta á funcionar mecánicamente, como una máquina, durante años, puede ser imagen reducida y representativa de ese océano del pensamiento popular? Lord Robert Cecil cree que la solución á estos males está en el referendum, en la apelación á los electores cada vez que se suscite una cuestión importante, dando á este concepto de la importancia una interpretación extensiva, y el asunto seguramente dejará pronto de ser un tema de revista, para incorporarse al programa legislativo de alguna fracción política.

De la decadencia del Parlamento ó, mejor dicho, de su inadecuación para traducir exactamente la voluntad nacional, puede hablarse en Inglaterra. Suscitar análogo problema en España sería buscar, por contraste, motivos para un humorismo pueril, de que cada día me siento más alejado.

JUAN PUJOL.

Teatro-Circo

«La verbena de la paloma» y «Marina» fueron las obras puestas anoche en escena, las que se escucharon con deleite como merecen. Las lindas é inspiradas partituras de estas dos joyas de la lírica española.

La verbena obtuvo excelente interpretación, distinguiéndose la señora Fuertes y el Sr. Beut.

En «Marina» cantó muy bien la señorita Casesnovas, mereciendo grandes aplausos, compartiéndolos con ella el barítono Sr. Beut, que dió gran relieve á su papel y cantó su partícula con maestría y gusto. Vedia salió airoso de su empeño, no descomponiendo el cuadro.

El tenor Serna estuvo afortunado, sobre todo en el primer acto, que cantó con afinación y gusto, luciendo una media voz de timbre grato al oído.

El segundo acto lo cantó ya más fatigado sin poder dar las notas altas en registro agudo recurriendo á la octava baja ó al silencio en algún momento.

El conjunto fué bueno. Mañana noche estreno de la regocijada comedia «La Presidenta» obra francesa de la que ha hecho nuestro paisano el notable escritor festivo Joaquín Belda, una acabada traducción y arreglo.

Seguamente el teatro se verá lleno para aplaudir al merísimo literato autor de «La Suegra de Tarquino», «La farándula» etc. obras que han dado un lugar preeminente entre los literatos á nuestro paisano Belda.

EL CUPO DE 1914

De los 71.000 hombres perdidos de cupo para el ingreso en filas, corresponden á la caja de Murcia, 741; Cartagena, 617; Lorca, 709; C. de, 870; Albacete, 430; Hellín, 501; Alicante, 843; Alcoy, 804 y Orihuela, 821.

Teatro Principal

Como terminamos anteaño en una noche abrió sus puertas el coliseo de la Plaza del Rey para presentar la gran compañía gimnástica, acrobática y cómica que dirige A. Simón Assas, representante que fué durante mucho tiempo del gran circo Alegría.

En dicha compañía figurarán artistas de gran nombre que han sido aplaudidos en los principales circos de España y del Extranjero.

A las siete será la función vermouth y á las 9'30 de la noche la sección doble.

Notas Municipales

La sesión de hoy

Al cabildo ordinario que está mañana á las once ha celebrado nuestra excelentísima corporación han asistido los señores Rosique (D. J.), Tapia, Aguirre (D. R.), Ros Vaso, Madrid, Piñero, Anaya, Andreu (D. F.), Ródenas, Carrión, Fernandez Vazquez, Guindulain, Alca az, Bonmatí y Andreu (D. D).

A las once en punto abrió el acto el presidente D. Vicente Serrat, y el secretario de la corporación Sr. Carreño dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y seguidamente ordenó la presidencia se procediese al despacho de los siguientes asuntos, señalados en la orden del día:

Apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria para el año próximo.

La corporación quedó enterada. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por el mismo durante el mes de Septiembre último.

Enterada y que se remitirá á Murcia para su inserción en el Boletín Oficial.

Dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo acuerde el Ayuntamiento el arriendo de ciertos arbitrios.

Fué aprobado dicho dictamen por unanimidad.

Oficio del Gobernador civil de jando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de recaudador de arbitrios hecho á favor de D. Alfonso Martínez.

La corporación quedó enterada y muestra su conformidad.

Carta del Senador D. Angel Aznar, dando las gracias á la Corporación por el acuerdo tomado referente á su cooperación para la creación del Instituto general técnico.

Enterada.

Instancia de D. Bartolomé Díaz Spottorno ofreciendo á la Corporación, por su libre voluntad, la clase del Gimnasio que posee en esta población.

Se toma en consideración dicha instancia.

Oficio del Gobernador civil, acompañando, para que informe este Ayuntamiento, los expedientes instruidos á instancias de Don Enrique Rodríguez, D. Angel Hernández, D. Juan González y Don Antonio García, sobre instalaciones en el muelle de Alfonso XII.

Que se emitan los correspondientes dictámenes apesar de haber desaparecido ya del dicho muelle las instalaciones indicadas.

Con esto se dió por terminado el despacho ordinario.

En el tiempo señalado para ruegos y preguntas, el Sr. Carrión indica á la presidencia si tiene noticias oficiales de la llegada de Monsieur Poincaré.